

ACUERDO Nº 25

RECOLETA, 03 Abril 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por la Sr. Director Cementerio General; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA, "CONTRATACION SERVICIO DE MANTENCION HARDWARE Y SOPORTE SOFTWARE PLATAFORMA COMPUTACIONAL DEL CEMENTERIO GENERAL" A DON JAIME ANDRES URREA ARANGUIZ RUT 10.551.375-5 DOMICILIADO EN PASAJE SANTA MARIA Nº 1798 B COMUNA HUECHURABA, POR UN VALOR MENSUAL DE \$1.332.800.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD LAS **BASES** ADMINISTRATIVAS Y **TECNICAS** OUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña Marcela Hales Hales

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Pablo Garrido Mardones

Doña María Inés Cabrera

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

IDAD

SECRETARIA MUNICIPAL

CHORACIO NOVOA MEDINA

SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- D.A.F.

- Control

- Jurídico

- Cementerio General

- Adm. Municipal

- Secret. Municipal